INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 91/2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS Y OTROS PARA EL IPS"

CONTRATO N° 450/2022

ADENDA – ANEXO N° 1

QUIMFA S.A.

ID: 397.938

AÑO 2022

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 450/2022

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de diciembre del año 2022, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo **N° 4975/2021,** por el Gerente de Abastecimiento y Logística, **Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. N° 4.216.070,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Abg. Juan Manuel Villar López, con C.I. N° 4.227.790**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo del 2.017, denominada **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **QUIMFA S.A.**, con RUC N° **80074991-0**, domiciliada en la calle Primer Presidente e/ Yrendague (Asunción – Paraguay) representado por el Señor **Oscar Osvaldo Medina González**, con Cédula de Identidad N° **698.444**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 56, de fecha 29 de Mayo del 2015, pasada ante la Esc. Ana Maria Zubizarreta, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 450/2022, suscrito en fecha 14 de noviembre de 2022, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 067-009/2022, de fecha 21 de octubre de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 91/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS Y OTROS PARA EL IPS",** de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 074-017/2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su **Art. 1°) APROBAR** el Informe Rectificatorio de fecha 27 de octubre de 2022, en el marco de la **Licitación Pública Nacional Nº 91/2021**, y en su **Art. 2°) RECTIFICAR** parcialmente el Anexo aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 067-009/2022, de fecha 21 de octubre de 2022, a través de la cual se adjudicó a la firma QUIMFA S.A., la Licitación Pública Nacional N° 91/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DESGLOSADOS Y OTROS PARA EL IPS", formalizándose dicho acto, a través del Contrato N° 450/2022, por lo que corresponde conforme al Informe Rectificatorio aprobado, modificar parcialmente la Cláusula N° 6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, del referido Contrato, en lo que respecta al Lote N° 1, Ítem N° 1, en cuanto al Código SIH, Código Catálogo (DNCP) y Material, el cual queda conforme al siguiente detalle:

Lote	Ítem	Código SIH	Código Catalogo (DNCP)	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1	10652	51182415-001	10000014	51182415-001	Acido zoledronico Inyectable	Unidad	VIAL	144	288	EXETIDE 5	NACIONAL	1.800.000	518.400.000
9	2	10677	51121804-001	10000099	51121804-001	Ciprofibrato Comprimido	Unidad	UNIDAD	495000	990000	TRIGLIX 100	NACIONAL	2.150	2.128.500.000
13	2	533	51101807-004	10000200	51101807-004	Fluconazol Capsula	Unidad	UNIDAD	109500	219000	SPIROLAC 100	NACIONAL	3.040	665.760.000
15	1	9419	51101912-001	10000237	51101912-001	Hidroxicloroquina comprimido	Unidad	UNIDAD	201000	402000	RIFOR 200	NACIONAL	4.100	1.648.200.000
21	1	11460	51161701-9999	10000674	51161701-9999	Acetilcisteina Granulado	Unidad	SOBRE	28800	57600	FLUSTEINA 600	NACIONAL	2.280	131.328.000
29	2	6074	51151817-001	10000432	51151817-001	Tamsulosina clorhidrato capsula	Unidad	UNIDAD	857500	1715000	UROTIC 0,4	NACIONAL	2.270	3.893.050.000
30	4	1267	51141531-002	10000457	51141531-002	Acido valproico jarabe	Unidad	FRASCO	9000	18000	DIPLONAT 250	NACIONAL	35.870	645.660.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar López Director Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Vicente Mario Bataglia Araújo Presidente Consejo de Administración

Oscar Medina C.I. 698.444 Licitaciones

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 450/2022

Lote	Ítem	Código SIH	Código Catalogo (DNCP)	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
31	2	1476	51191905-051	10000464	51191905-051	Vitamina A + Vit.C + Vit. D Gota	Unidad	FRASCO	13.000	26.000	MAXIVIT A-C-D	NACIONAL	14.200	369.200.000
32	1	1484	51191905-002	10000467	51191905-002	Vitamina C - gotas	Unidad	FRASCO	30300	60600	MAXIVIT C	NACIONAL	13.620	825.372.000
Monto Total Adjudicado Guaranies Diez mil ochocientos veinticinco millones cuatrocientos setenta mil - IVA INCLUIDO														**10.825.470.000**

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

POR LA CONTRATISTA

Oscar Medina
C.I. 698.444
Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Vicente Ramón Villalba Araújo
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Hugo Enrique Aranda
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística